

Proceso histórico-pedagógico de las bibliotecas escolares en Cuba en el período 1960-2010

Historical-pedagogical process of the school libraries during 1960-2010

Lic. Gertrudis Reyes Sánchez^I y Dra. C. Maria Nitza Bonne Gali^{II}

^I Sede "Julio Antonio Mella", Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

En este artículo se establecen las bases teóricas de los presupuestos epistemológicos de los aspectos más significativos que permiten precisar los referentes en el proceso histórico-pedagógico de las bibliotecas escolares en Cuba y la cultura histórico-pedagógica de sus bibliotecarios desde 1960 hasta 2013. Asimismo se ofrece una valoración del estado actual de los saberes que sobre dicho tema poseen los profesionales dedicados a la actividad bibliotecaria en Santiago de Cuba.

Palabras clave: bibliotecas escolares, bibliotecarios, historia de las bibliotecas, cultura histórica, Cuba.

ABSTRACT

The theoretical bases that back up the epistemological budgets of the most significant aspects that allow to specify the referent on the historical-pedagogical process of the school libraries and the historical-pedagogical culture of their librarians from 1960 to 2013 are established in this work. Also a valuation of the current state of the knowledge that the professionals dedicated to the librarian activity in Santiago de Cuba possess about this topic is offered.

Key words: school libraries, librarians, history of the libraries, historical culture, Cuba.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI la escuela cubana debe desarrollar la biblioteca escolar como un elemento básico para el proceso educativo, como espacio cultural y de información, que desempeña un rol fundamental dentro del centro docente.

Sus objetivos formativos tienen como punto de partida los propios de la educación y se adaptan a las características de cada grado, pero específicamente se centran en las actividades y los servicios que ofrece la biblioteca, los cuales permiten desarrollar habilidades en la búsqueda, recopilación, utilización y forma de compartir la información, y además posibilita desplegar procedimientos, habilidades y capacidades para perfeccionar el trabajo independiente con las fuentes de información.

Estas instituciones escolares contribuyen a formar una sociedad más democrática

mediante una vía equitativa al conocimiento y a la información. Por su naturaleza ofrecen mucho más que libros, pues además es un lugar de reunión para individuos interesados en adquirir un determinado saber, donde se pueden explorar y debatir ideas. Todo ello sustenta lo recreado en el Manifiesto de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) cuando se refiere: ¹ "... en las bibliotecas escolares, se reconoce que la participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación agradable como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información".

En el presente trabajo se abordan las principales características del proceso histórico-pedagógico de las bibliotecas escolares en Cuba y las tendencias en la superación de sus bibliotecarios durante el período 1960-2010.

CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL PROCESO HISTÓRICO-PEDAGÓGICO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

En las referencias de los antecedentes del proceso histórico-pedagógico de las bibliotecas escolares antes del triunfo revolucionario en Cuba, se coincide en que estas constituyen un elemento necesario del proceso de enseñanza-aprendizaje y que fue justamente en la tercera década del siglo XX cuando se inició su efectivo desarrollo.^{2,3}

Por otra parte, estos teóricos enfatizan que en su gran mayoría las bibliotecas se encontraban al servicio de las clases privilegiadas y que era muy difícil que existieran en las escuelas públicas en tanto no contaran con ayuda estatal. Se puede entender, entonces, el estado de abandono en la otrora educación cubana, cuyas instituciones escolares carecían de los materiales indispensables que podían contribuir al logro de los fines que se proponían los educandos y docentes, a lo cual se agregaba la escasez de personal idóneo, colección bibliográfica convenientemente seleccionada y locales y mobiliario apropiados.

Al triunfo de la Revolución cubana la situación de la educación era extremadamente precaria, con más de medio millón de niños sin escuelas y cerca de un millón de analfabetos. Ante los problemas citados, se abrió un excepcional panorama para el desarrollo de la instrucción del pueblo, como la plenitud alcanzada por la red de bibliotecas públicas y la creación de un sistema editorial. Lo anterior permitió analizar la discurrencia histórico-pedagógica de las bibliotecas escolares y su inserción en el sistema educacional cubano, recreado en otra investigación sobre el tema.⁴ Ahora bien, aun cuando se enfatiza en el proceso a partir del triunfo revolucionario, resulta prudente analizar en primera instancia una síntesis de sus antecedentes.

En el año 1927, el Decreto Presidencial 1749, en su artículo 281, estableció: "Poseerá cada plantel una biblioteca general y las bibliotecas de cátedras que se estimaren conveniente organizar".² En el mismo Decreto, artículo 143, se recomendaba al auxiliar de letras para la atención de la biblioteca. En este distante dato se aprecia que se carecía de personal técnico para esta labor.⁵

Respecto a la enseñanza primaria, el antecedente más remoto aparece en la Circular 133 del 30 de octubre de 1943, en los puntos del 1 al 4, en los cuales se comenta la creación de bibliotecas para los estudiantes de 2do a 6to grados.

La UNESCO, en 1956, celebró en Cuba una jornada bibliotecológica y el Representante del Centro Regional en el Hemisferio Occidental de esa organización, presentó la

ponencia titulada "Plan orgánico para un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares".⁶ Entre las recomendaciones se encontraba la definición de una clara política de bibliotecas escolares y la centralización de los servicios de una sección de las bibliotecas escolares dependientes del Ministerio de Educación. Estas recomendaciones fueron analizadas por la UNESCO en la reunión efectuada en La Habana por el Comité Consultivo Intergubernamental para la extensión de la enseñanza primaria, en febrero de 1957, en la que se adoptó como acuerdo: "Acoger la sugestión hecha en el sentido de que el Departamento de Actividades Culturales de la UNESCO (Sección de Bibliotecas) participara en el proyecto primero; con el propósito de estimular el desarrollo de las bibliotecas escolares y que el gobierno de Cuba aceptara el establecimiento de una biblioteca escolar piloto en La Habana."

Como aporte de Cuba al Proyecto Principal No. 1 de la UNESCO, de acuerdo con la proposición realizada en febrero de 1957, quedó inaugurada la Biblioteca Escolar piloto "Gabriela Mistral" para los alumnos de la escuela primaria anexa a la Escuela Normal de Maestros de La Habana.

Al Departamento Nacional de Bibliotecas Escolares, creado en 1960, se le asignaron como líneas principales de trabajo llevar a la práctica la política que trazara el Ministerio de Educación (MINED) de crear, fomentar y desarrollar bibliotecas escolares, así como una conciencia bibliotecaria en maestros, alumnos y miembros de la comunidad. Se priorizó, en los primeros años del período revolucionario, la enseñanza primaria, se fundaron en los llamados municipios cabeceras las denominadas "bibliotecas pilotos", las que muchas veces eran anexas a una escuela y atendían a estudiantes de otros centros escolares cercanos.

Cuando el Gobierno revolucionario cubano creó la Ley de Sección de Bibliotecas Escolares, estaba señalando su propósito de fomentar un Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares. El artículo 47 de la Ley No. 856, Nueva Ley orgánica del Ministerio de Educación, del 6 de julio de 1960, es muy claro al definir que el Ministerio de Educación ha de mantener una política en materia de bibliotecas escolares.

La primera revolución en la educación cubana fue la Campaña de Alfabetización en 1961, la que coincidió con la primera revolución bibliotecaria y ambas dieron respuesta a la creciente solicitud de libros, especialmente para la educación, ante una demanda de voraces lectores que, a pesar de sus años, habían abierto los ojos a la luz del saber. Esta además implicó la transformación radical del concepto y modelo clasista, elitista, conservador, decorativo y hasta clasista que había dominado hasta entonces el funcionamiento de las bibliotecas.⁷

Primeramente, en 1961, se adiestró a maestros primarios de las escuelas donde se establecían las bibliotecas. Estos trabajaban simultáneamente en el aula y en la biblioteca escolar; así, se capacitaron 150 maestros en el "uso y manejo de la biblioteca escolar", mediante cursos de 45 días. En 1964 se ensayó un plan de estudios según el modelo de países socialistas y se comenzó un curso de estudios por correspondencia.⁵ En ese mismo año Cuba contaba con 62 bibliotecas escolares, y transcurridos 44 años ya eran 5 809, de las cuales 1 391 estaban ubicadas en zonas rurales y 1 288 eran centros operativos del servicio circulante rural, que prestaban servicios a las pequeñas escuelas del sector rural que no poseían bibliotecas.

Luego, en 1965, por necesidad imperativa de la enseñanza, los maestros bibliotecarios empezaron a abandonar, de forma masiva, las bibliotecas escolares, y estas plazas vinieron a ser ocupadas por personal de diversos niveles de escolaridad.

Con el desarrollo de la educación primaria se fue haciendo indispensable el trabajo bibliotecario y un personal que se dedicara solamente a ello. Lo anterior, unido al incremento de la red de bibliotecas, determinó las grandes transformaciones promovidas por la Revolución en la educación, que sirvieron de base para aumentar la cultura mediante el acceso de las masas a las bibliotecas.

En la década de los 70 se dio un avance cualitativo y cuantitativo superior, puesto que la red de bibliotecas escolares aumentó sus locales de 913 a 2 429. Posteriormente, en 1988, quedó constituida por el Ministerio de Educación la Comisión de Trabajo Metodológico para la proyección y el perfeccionamiento de la labor de estas bibliotecas. Entre las subcomisiones organizadas para el desarrollo continuo de la educación, se constituyó una comisión encargada de trabajar en el de las bibliotecas escolares y los centros de documentación e información pedagógica.

Ante los desafíos del denominado "período especial", en la década de los 90, se produjo la segunda revolución bibliotecaria, lo cual demostró que ni las penurias ni los sacrificios o las carencias, ni su impacto sobre la política editorial, podrían detener la labor de las bibliotecas. Se inició un proceso de transformación hacia la biblioteca popular del tercer milenio, donde se hacía necesario insertarse en el mundo sin perder las raíces, mantener los principios martianos y continuar la herencia revolucionaria, activa, cubana y antiimperialista, con el carácter gratuito y libre en la prestación de los servicios básicos, y que, a su vez, continuara el apoyo a las tareas ideológicas y educativas, capaz de conjugar las nuevas tecnologías de la información con las técnicas y los métodos bibliotecarios.⁷

En el sistema educacional cubano, la biblioteca como parte integrante de la escuela apoyó al proceso docente-educativo para contribuir al logro de los objetivos de la educación. Para este propósito, dirigió su trabajo en 2 direcciones fundamentales: prestación de servicios y actividades (González Villafruela MR. Programa de superación profesional para perfeccionar el rol del bibliotecario escolar de la microuniversidad pedagógica [tesis de maestría]. 2005. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Doménech", Ciego de Ávila). Entre los años 1989 y 1990 se realizó un diagnóstico al servicio bibliotecario, de él emergió un cuerpo de recomendaciones sobre las cuales se dieron pasos determinantes para garantizar la eficiencia de los servicios informativos para la educación cubana.⁴

Durante el bienio 1991-1992 se creó el Sistema de Información para la Educación, lo que ha permitido el fortalecimiento de la actividad informativa en la esfera educacional, al poner bajo la misma dirección el trabajo que realizaban estructuras diferentes de manera aislada, con el consiguiente desaprovechamiento de recursos materiales y capital humano.

En 1998 se puso en práctica el Programa Nacional por la Lectura, que consistía en un conjunto de acciones de carácter estratégico, proyectadas a largo plazo con la participación de toda la sociedad cubana, para promover el libro y motivar la lectura. Se presentó por primera vez la convocatoria para el concurso "Leer a Martí", cuyo principal objetivo era suscitar el estudio de la obra del Maestro y a la vez desarrollar hábitos de lectura.⁸ Para esta fecha se dio a conocer la convocatoria del concurso "Sabe más quien lee más", con el propósito de provocar el interés por la lectura y hacer realidad las palabras del Apóstol: "Ser culto es el único modo de ser libre".

Entre los años 1999 y 2000, el Sistema de Información para la Educación (SIED) diseñó su concepción estratégica con el fin de consolidar el trabajo de las unidades de información que lo integran: los centros de documentación e información pedagógicas y las bibliotecas escolares. Se definió como visión "la información educativa cultural y científica hasta el ser humano". Para lograr esta aspiración se concretaron áreas de resultados clave y objetivos estratégicos asociados.⁸

El desarrollo del SIED como centro rector aumentó la proyección estratégica del sistema, partiendo de los roles o el encargo social que este debe ejecutar para el progreso de la educación en el territorio, sobre la base de sus realidades interna y externa.⁹

Este proceso de desarrollo estratégico implicó la preparación del personal de dirección del sistema en contenidos de dirección estratégica y, con ello, el inicio del diagnóstico de las realidades interna y externa del sistema en la provincia y los municipios, cuyas primeras acciones fueron ejecutadas a finales de los 90.

Todo este proceso permitió definir la misión, la visión, las áreas de resultados clave o direcciones estratégicas, los objetivos estratégicos, las estrategias específicas y los sistemas de acciones para cada curso escolar del Sistema y de las bibliotecas escolares a niveles provincial y municipal. La proyección y dirección del trabajo del Sistema se sustentó en esta concepción y, consecuentemente, la evaluación del trabajo en cada curso escolar y la proyección del siguiente, con mayores niveles de preparación y perfeccionamiento al respecto. Por ende, los resultados que se van obteniendo permiten desarrollar las estructuras de trabajo de las bibliotecas escolares y de los sistemas municipales, y los componentes de la proyección estratégica en esta etapa; en ese contexto se valoraron un conjunto de elementos de carácter imprescindible que no aparecían en los documentos elaborados.

De igual forma, entre las áreas de resultados clave ha estado priorizada la de profesionalización, como una vía para el perfeccionamiento de los modos de actuación de los bibliotecarios y el logro de la eficiencia de los servicios que se prestan en las unidades de información.⁹

En esta etapa surgió el Programa Editorial Libertad: una estrategia del Ministerio de Educación que contribuyó a elevar la cultura general de niños, adolescentes y jóvenes en el marco de la tercera revolución educacional. Ella respondía a la idea de que la lectura potencia el caudal de experiencias del individuo y lo capacita para desempeñar mejor sus actividades, emplear de modo inteligente su tiempo libre y desenvolverse de forma adecuada en todas las múltiples exigencias que le depara la vida.

Según los documentos asignados en el balance del comportamiento de la Dirección Estratégica del SIED a través de las reuniones nacionales, donde se significan las valoraciones de los informes entregados por territorios, para los años 2001-2002 aparecieron algunas dimensiones e indicadores no plasmados explícitamente con anterioridad y que se detallaron en este ámbito, teniendo en cuenta la visión y misión del Sistema.

Así mismo se puso en práctica la propuesta para un currículo de la biblioteca escolar, que establecía un programa para la educación de usuarios, contenía una caracterización por grado (desde preescolar hasta el preuniversitario), definía los objetivos a alcanzar y las orientaciones metodológicas que posibilitaban su cumplimiento. Para ello se requería una vasta preparación de los bibliotecarios que posibilitara desarrollar actividades para la formación de habilidades en los estudiantes, tales como el uso de los catálogos para la

localización de la información, el manejo de obras de referencias, el vínculo de diferentes soportes informativos, la búsqueda de información a partir de un tema dado, la elaboración de resúmenes, notas, cuadros sinópticos, esquemas, a partir de las etapas del proceso de investigación, todo lo que contribuía al logro de uno de los objetivos del Sistema de Información para la Educación. Por otra parte, se enfatizaba en la promoción de la lectura como fuente de placer y conocimientos, se definían acciones para lograr la integración de las actividades de la biblioteca escolar a la labor docente y el cómo hacerlo dependía de la experiencia, el conocimiento y la creatividad de cada bibliotecario.

En el período 2006-2009, entre las indicaciones para las transformaciones del preuniversitario, se orientó la lectura complementaria de, al menos, un libro mensualmente para desarrollar las habilidades comunicativas: hablar y escribir, a partir de su contenido, además de incrementar el número de libros de literatura general y pedagógica en la biblioteca.⁹

Durante los años del 2010 al 2014 todas las acciones y los esfuerzos de Sistema se volcaron hacia la profesionalización de los trabajadores de la información, además del cumplimiento de los objetivos del programa curricular, cuyo alcance no solo contribuiría a lograr independencia en el aprendizaje de los estudiantes y a elevar su nivel cultural, sino también a incorporar la cultura informacional en el quehacer del personal docente.¹⁰

De hecho, en esa etapa se generalizaron las acciones de interacción con los docentes, en los niveles nacional, provincial, municipal, respecto a la aplicación del currículo para las bibliotecas; sin embargo, no se ha transformado la visión del trabajo en la biblioteca, por lo que continúan manifestándose incomprensiones y decisiones arbitrarias en cuanto a las funciones del bibliotecario, las que se evidencian en la asignación de tareas ajenas a su responsabilidad e inadecuada carga docente.

Igualmente se evidencian problemas en cuanto a la carencia de conocimiento y responsabilidad en los directivos de las entidades, vistas a través del deterioro del mobiliario, las malas condiciones en los locales y el malogro de que la biblioteca ocupe el lugar que le corresponde.

El concepto de biblioteca escolar es visto de diferentes maneras por varios estudiosos del tema; es un tipo de sistema de información que está destinado al depósito de información registrada, principalmente en forma de libro. No obstante, aunque la palabra biblioteca deriva de la latina *bibliotheca* y esta, a su vez, lo hace del vocablo griego *biblio* (libro), la acepción moderna del término hace referencia a cualquier recopilación de datos en muchos otros formatos (microfilmes, revistas, grabaciones, películas, diapositivas, cintas magnéticas y de video, así como medios electrónicos).

Por su parte, otros estudiosos¹¹⁻¹³ de la Bibliotecología reflejan diferentes puntos de vista acerca del término biblioteca escolar.

De tal manera, para Gardiner¹¹ esta institución es un elemento esencial del programa docente; el objetivo básico de esta ha de ser idéntico a la escuela en la que está adscrita y su única función ha de estribar en el suministro de los varios servicios bibliotecarios y las actividades que requiera el programa educativo. Por su parte, Ellsworth¹² expresa que debe ser considerada no como un ambiente, sino como un sistema, una red de servicios; es decir, el proceso que inicie con el examen de la información registrada de sus fuentes primarias y secundarias.

Arguinzóniz¹³ tiene una mirada práctica sobre este particular, al considerarla como “un centro que proporciona información y conocimientos necesarios para que el lector adquiera lo que sea útil y productivo, es una ventana abierta al mundo, al tiempo en que vivimos, y que en forma desinteresada está al servicio de todas las personas que la necesiten”. Según Vergara Rodríguez,¹⁴ para Margarita Bella “las bibliotecas cubanas son el espacio de libertad y cultura...”, por cuanto, su misión es satisfacer las demandas de un determinado contexto social.

Si bien es cierto que para estos autores de manera coincidente las bibliotecas escolares representan un espacio para el desarrollo de saberes -- cuestión con la que concuerda en su totalidad todo aquel que enfatiza que en la educación contemporánea la biblioteca escolar es el eje de la actividad intelectual de la escuela, el centro de información bibliográfico --, esto significa que la biblioteca no debe estar sencillamente insertada a una clase o a una institución docente, sino que debe ser su parte integrante, e incluso el corazón mismo de esta.

La biblioteca escolar es un lugar de trabajo, búsqueda, investigación, lectura, encuentro, y pone a disposición del centro todos los materiales que atesora, lo que permite el acceso a la cultura, puesto que los escolares acuden a ella a leer, consultar diversos documentos, solicitar préstamos de libros, para emplear cuanta información hay en ellos.

Como centro promotor de cultura y pilar del desarrollo integral de la comunidad escolar puede y debe participar con su esfuerzo creador en la satisfacción de las necesidades formativas, informativas, recreativas y culturales de esta. Se puede entender, entonces, que este tipo de institución posee la función social de promover y desarrollar hábitos de lectura y de formar lectores en su entorno más inmediato: la actividad pedagógica y cultural de la escuela. Dado que las bibliotecas escolares están vinculadas a los centros de enseñanzas, se procuran documentos que se corresponden con la materia que se imparte y el nivel que ocupan en el sistema educativo. Además deben incorporar un conjunto de fuentes que permitan elevar la cultura para contribuir a la formación integral del hombre. Al respecto, algunos autores¹⁵ reconocen la incidencia de la biblioteca escolar en entornos comunitarios; elemento que desde la perspectiva analítica de la investigación es aseverado por Cortón Romero (Cortón Romero BR. Una propuesta teórica para abordar las investigaciones y los proyectos culturales en las comunidades [trabajo de tesis]. 2007. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba).

Merece mención especial la mirada objetiva a la gestión de la información, apoyada en las tecnologías de la información y la comunicación, tal y como lo refiere Báez Arzuaga (Báez Arzuaga E. Estrategia de superación metodológica para la dirección de interpretación de la información estadística [trabajo de tesis]. 2008. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba), al mismo tiempo es vital en este análisis la calidad de los servicios; aspecto que es acuñado por Cáceres Manso.¹⁶

Características epistemológicas del proceso de apropiación de la cultura histórico-pedagógica de los bibliotecarios escolares (1960-2010)

La conceptualización del término cultura por algunos estudiosos de la temática,¹⁷⁻¹⁹ con los cuales se concuerda en su totalidad, obliga a prestar atención especial a la apropiación y aplicación de los saberes de la profesión, como modos de proceder, conocer y ser, que se manifiestan en la solución de los problemas profesionales.

Asimismo la cultura debe promover el desarrollo personal del hombre y contribuir a la ampliación de las oportunidades de este para la plena realización de sus potencialidades y el disfrute de sus libertades. Bajo esa óptica, la cultura es un medio para ampliar las opciones y libertades de las personas, pero también su disfrute: es una libertad en sí misma que debe ser garantizada a través de la socialización de todos los acervos y de la propia actividad. Por consiguiente, la cultura debe convertirse en un eje integrador de las intervenciones del desarrollo que potencie la preparación, la formación y el crecimiento del pueblo.

La cultura histórica se expresa en la conciencia histórica de la humanidad. Cuando una sociedad es capaz de percatarse de cuál es su historia, la manera en que las generaciones han desarrollado su vida práctica y social, incluido el acervo cultural resultante de la actividad material y/o espiritual, está en condiciones de mantener y preservar determinados valores patrimoniales: construcciones, lugares históricos, objetos, información sobre su evolución histórica, normas, costumbres y valores que expresan una continuidad y, a su vez, una discontinuidad histórica.

Aunque en los diferentes materiales consultados está latente que la cultura histórica es un aspecto esencial en el camino hacia la cultura general, no se ha encontrado de manera conceptualizada y sistematizada ninguna referencia donde se precise este concepto. En ese sentido, Bueno ²⁰ señala que "cultura histórica es la herencia social o la tradición que se trasmite a las futuras generaciones"; por lo que la cultura histórica, según Núñez, es el proceso de interacción e integración de conocimientos, de hechos, acontecimientos, costumbres, tradiciones histórico-culturales y sus correspondientes juicios, criterios y valoraciones, que constituyen la base intelectual del sujeto, lo cual posibilita perpetuar su memoria, como fundamento de la herencia histórico-cultural de la sociedad en que vive, y la defiende como una de las esencias de la cultura general integral (Núñez M. La cultura histórica en los estudiantes de la secundaria básica en Santiago de Cuba: una propuesta para su potenciación desde la historia local. 2006. Escuela del Partido "Hermanos Marañón", Santiago de Cuba).

A través del conocimiento de la evolución histórico-pedagógica de las bibliotecas escolares, el bibliotecario escolar podrá adquirir una cultura histórica que contribuya a la formación de convicciones políticas e ideológicas, y que además elevará su nivel profesional. Su estudio permite abordar el desarrollo histórico con mayor carácter valorativo de los hechos y acontecimientos relevantes de su profesión; así se prepararán en el razonamiento crítico y esto permitirá alcanzar el significado de su papel en la sociedad actual.

La preparación de un profesional en el conocimiento histórico implica, entre otras cuestiones, penetrar en la esencia de los fenómenos y procesos del pasado, pero además permite no partir de cero en el camino hacia las soluciones de orden pedagógico, asociadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior expresa los aspectos que han de considerarse para caracterizar a un profesional de excelencia, tal y como lo conceptualiza Gibson,²¹ quien otorga la categoría de excelente a los docentes que logren reflejar en su desempeño profesional no solo pericia y experticia, sino una cultura profesional fuerte.

El conocimiento de la evolución histórico-pedagógica de las bibliotecas escolares en Santiago de Cuba deposita en sus bibliotecarios una serie de conocimientos, que una vez asimilados puede enriquecerlos desde su práctica cotidiana, para extraer las enseñanzas oportunas y aplicarlas de modo creador en las nuevas circunstancias en que se desenvuelve. Conocer las características de este proceso representa ubicarse en un

contexto específico de la historia de la sociedad, donde se manifiesta cómo los hombres, dotados de una conciencia, actúan movidos por la reflexión o pasión hacia determinados fines. En estos términos se integra la producción material y espiritual de la sociedad a la historia de los procesos de realización.

No se puede afirmar que sin el conocimiento de la historia de la formación del profesional no sea posible avanzar de modo consecuente en la elaboración de teorías y metodologías; sin embargo, no resulta ocioso expresar que para un profesional es importante el conocimiento de la historia de su profesión, en aras de su crecimiento científico y cultural. Lo anterior corrobora el vínculo de la biblioteca escolar con la comunidad, donde la primera deviene parte no solo de la cultura de la escuela, sino esencialmente de la cultura de la comunidad; de manera que la tesis de la investigadora Cortón, relacionada con la función cultural de la escuela, encuentra su derivación en las acciones de promoción y preservación de la información, realizadas en la biblioteca escolar (Cortón Romero BR. Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad [trabajo de tesis]. 2008. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba).

CONCLUSIONES

El conocimiento del proceso histórico-pedagógico de las bibliotecas en Cuba contribuye notablemente al desarrollo de la cultura histórico-pedagógica de los bibliotecarios escolares, actuales y futuros, y además ayuda a encontrar soluciones a los problemas presentes en la educación. Sin embargo, no se evidenció interés por parte de los investigadores en sistematizar las concepciones pedagógicas desarrolladas en Santiago de Cuba, lo que limita el conocimiento de esos antecedentes de la evolución del acontecer educativo y pedagógico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Manifiesto de la UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar. París: UNESCO; 1999 [citado 10 Sep 2015]. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html
2. Decreto Presidencial 1749 (21 Oct, 1927).
3. Ariosa Morales O. Función de la biblioteca en la escuela elemental. La Habana: [s.n.]; 1956.
4. Alfonso Chomat M. Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica. La Habana: Universidad de La Habana; 2005.
5. Cuba. Ministerio de Educación. La Biblioteca Escolar en Cuba. Diez años de desarrollo. En: Boletín para Bibliotecas Escolares. La Habana: MINED; 1971.
6. UNESCO, Centro Regional en el Hemisferio Occidental. Plan orgánico para un servicio nacional de bibliotecas escolares. La Habana: UNESCO; 1956.

7. Acosta E. Bibliotecas del Tercer Milenio. En: Revista de Libro Cubano. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1998.
8. Duperet Cabrera E, Peña Fernández M, Monteagut Sánchez A, Calá Babastro G, Cedeño Rodríguez M. Surgimiento y desarrollo de las bibliotecas médicas en Santiago de Cuba. MEDISAN. 2007 [citado 20 Oct 2015]; 11(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol11_1_07/san03107.htm
9. Ferrer López MÁ, Alfonso Chomat M, González Mayor T, Alejo Febles T. Cultura, biblioteca y gestión de información en las transformaciones educacionales. La Habana: Ministerio de Educación; 2011.
10. Cuba. Ministerio de Educación. Reunión Nacional SIED Documentos de Apoyo. La Habana: MINED; 2012.
11. Gardiner J. Servicio Bibliotecario en la Escuela Elemental. México: Editorial Pax; 1967.
12. Ellsworth RE. Terminología de la Comunicación. El Concepto de Biblioteca Escolar. En: La Biblioteca Escolar. Buenos Aires: Troquel; 1971. p. 41-68.
13. Arguinzóniz ML. Breve historia de la biblioteca. Tipos de bibliotecas. El empleo de la tecnología moderna en la Biblioteca. En: Guía de la biblioteca: funciones y actividades. México, D.F.: Trillas; 1995.
14. Vergara Rodríguez ZM. Papel de las bibliotecas escolares después del triunfo de la revolución hasta nuestros días. Revista Electrónica Conrado. 2011 [citado 4 Mar 2013]; 17(5). Disponible en: <http://conrado.revistas.rimed.cu/articulo/mostrar/papel-de-las-bibliotecas-escolares-despu-s-del-triunfo-de-la-revoluci-n-hasta-nuestrosdias>
15. Del Castillo Guevara J, Marti Lahera Y. Las bibliotecas públicas en Cuba: su aporte al desarrollo comunitario. ACIMED. 2005 [citado 20 Oct 2015]; 13(6). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci180605.htm
16. Cáceres Manso E. Servicio de diseminación selectiva de la información a investigadores priorizados. ACIMED. 1993 [citado 20 Oct 2015]; 1(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94351993000100005
17. Abril G. La información como formación cultural. CIC. 2007 [citado 20 Oct 2015]; 12. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0707110059A/7257>
18. Núñez Valerino MA. La cultura histórica: necesidad de la sociedad cubana actual. Contribuciones Ciencias Sociales. 2012 May [citado 16 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ccss/20/manv.html>
19. Montoya Rivera J. La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas [tesis doctoral]. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García"; 2005. Disponible en: <http://karin.fq.uh.cu/~vladimar/cursos/%23Did%E1cticarrrr/Tesis%20Defendidas/Curriculum/Jorge%20Montoya%20Rivera/Jorge%20Montoya%20Rivera.pdf>

20. Bueno G. El mito de la cultura. Barcelona: Prensa Ibérica; 1996.

21. Gibson J. Cualidades de un docente excelente. Rev Educ Cienc Salud. 2009 [citado 6 Ene 2016]; 6(1). Disponible en:
<http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol612009/artrev6109a.pdf>

Recibido: 11 de julio de 2016.

Aprobado: 21 de agosto de 2016.

Gertrudis Reyes Sánchez. Sede "Julio Antonio Mella", Avenida de las Américas S/N, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: gertrudisr@uo.edu.cu